CONTRATISTA	DEPOSITO ABO S.A.S.
NIT. / CEDULA	811025390-8
FECHA	01 de FEBRERO de 2023
No. DEL CONTRATO	CS Nº 006 de 2023
TIPOLOGIA DEL CONTRATO	CONTRATO DE SUMINISTRO
OBJETO Y ALCANCE DEL CONTRATO, CONVENIO, ACTO O RESOLUCIÒN:	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA INSUMOS Y ENSERES PARA EL MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LA INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA DE ESE HOSPITAL PEDRO NEL CARDONA.
VALOR DEL CONTRATO:	CUARENTA MILLONES DE PESOS ($40.000.000)
PLAZO:	HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2023
TIPO DE REGIMEN TRIBUTARIO AL QUE PERTENECE:	REGIMEN SIMPLIFICAO
NATURALEZA DE LA ENTIDAD CONTRATISTA:	Persona Jurídica
POLIZA	SI
NUMERO DE POLIZA	595-47-994000000066
FECHA DE INICIO:	01 DE FEBRERO DE 2023
FECHA FINAL	30 DE JUNIO DE 2023
No. DE PAGOS:	14

CERTIFICADOS	NUMERO	UNIDAD EJECUTORA	FECHA	VALOR
DISPONIBILIDAD	CDP 0047	Presupuesto	24/01/2023	40.000.000
REGISTRO	RP 0059	Presupuesto	16/01/2023	40.000.000

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO O LA ORDEN DE SERVICIOS

Actividad /Compromiso/ Estado de avance

ASPECTO TECNICO:

En la realización de la supervisión técnica, se revisa el desarrollo de las actividades del contratista durante el periodo del 01 al 31 de marzo de 2023, las cuales están en concordancia con las actividades y compromisos pactados en el contrato, se pudo evidenciar que el contratista ejecutó un porcentaje de avances en las obligaciones de la siguiente manera:

No	Obligaciones Contractuales	Actividades ejecutadas	Evidencia	% de Ejecución
1	1 Suministrar oportunamente a petición del contratante, los bienes derivados del objeto contractual que se	Suministrar oportunamente a petición del contratante, los bienes derivados del objeto		100%

	requieran en la entidad hospitalaria para el correcto mantenimiento de la infraestructura y oficinas necesiten intervención.	contractual que se requieran en la entidad hospitalaria para el correcto mantenimiento de la infraestructura y oficinas necesiten intervención.		
2	Seguir las indicaciones y solicitudes planteadas por el Hospital en lo relacionado con la cantidad y calidad de los bienes objeto del contrato conforme a la propuesta económica debidamente consolidada.	Seguir las indicaciones y solicitudes planteadas por el Hospital en lo relacionado con la cantidad y calidad de los bienes objeto del contrato conforme a la propuesta económica debidamente consolidada.		100%
3	Tener un sistema de comunicación permanente con el contratante.	Tener un sistema de comunicación permanente con el contratante.		100%
4	Mantener fijos los precios pactado en la propuesta económica, durante la ejecución del contrato.	Mantener fijos los precios pactado en la propuesta económica, durante la ejecución del contrato.		100%
5	Cumplir las condiciones técnicas, jurídicas, económicas, financieras y comerciales establecidas en el estudio previo según el caso.	Cumplir las condiciones técnicas, jurídicas, económicas, financieras y comerciales establecidas en el estudio previo según el caso.		100%
6	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía, al supervisor del contrato, según corresponda.	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía, al supervisor del contrato, según corresponda.		100%
7	Guardar total reserva de la información que	Guardar total reserva de la		100%

	obtenga de la entidad contratante en desarrollo del objeto contractual, salvo requerimiento de autoridad competente.	información que obtenga de la entidad contratante en desarrollo del objeto contractual, salvo requerimiento de autoridad competente.		
8	Cumplir las obligaciones son los sistemas de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales, así como aportes patronales, cuando haya lugar y presentar los documentos que así lo acrediten como requisito para cada uno de los cargos.	Cumplir las obligaciones son los sistemas de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales, así como aportes patronales, cuando haya lugar y presentar los documentos que así lo acrediten como requisito para cada uno de los cargos.		100%

ASPECTO ADMINISTRATIVO: Una vez revisado el contrato de suministro No. CS N° 006 de 2023, el cual se perfecciona el día 01 de febrero de 2023.

1. Se certifica pago de seguridad social de acuerdo a planilla N° 7868562198 cumple con los requisitos legales certificado de contraloría y procuraduría, Judicial y RUT, Hoja de vida de la función pública, certificados de estudio que demuestran la competencia.
2. El contrato se desarrolla sin novedades que esta supervisión pueda reportar.
3. Se recibe a entera satisfacción el servicio prestado durante el mes reportado

JUSTIFICACION / OBSERVACION

1) Que el presente contrato se celebra en un todo conforme al **Estatuto de Contratación de la ESE Hospital Pedro Nel Cardona, la ley 100 de 1993 y el Código Civil y de Comercio** y las normas de contratación pública en cuanto le sean aplicables tales como: Ley 1150 de 2007, ley 80 de 1993, ley 1474 de 2011,
ley 1882 de 2018, decreto con fuerza de ley 019 de 2012, el decreto 1082 de 2015 y demás normas que regulan la materia. 2). Que revisado el decreto de planta temporal de la ESE y conforme a la certificación del subdirector de la entidad no está creado el cargo de CONTADOR de la entidad 3). Que según el numeral 6° del artículo 195 de la ley 100 de 1993, reglamentado por el artículo 16 del decreto
1876 de 1994 en materia de contratación, la ESE se rige por normas de derecho privado, sin embargo, está obligado a observar los principios de contratación pública, 4). Que existe la necesidad de contratar a una profesional del área de la contaduría pública para que asesore a la entidad en todos los informes contables, presupuestales y financieros de la entidad y la rendición de cuentas ante la Contaduría General de la Nacional, Contraloría etc. 5). Que, revisada la hoja de vida del profesional, cumple con el perfil académico y experiencia requerida para firmar el contrato

6). Que existe disponibilidad presupuestal para el presente contrato, expedida por el Técnico de Presupuesto de la ESE

EVALUACION AL CONTRATISTA

Califique de 1 a 5 según el grado de satisfacción. Donde 1 es el mínimo y 5 el máximo

OPCIONES A EVALUAR	1	2	3	4	5
Cumplimiento al objeto del contrato				x	
Calidad de las especificaciones del bien o servicio				x	
Cumplimiento de la entrega				x	
Atención y cumplimiento a los requerimientos exigidos al contratista				x	

COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN LA INTERVENTORÍA		
Compromiso	**Fecha de entrega**	**Responsable**

Balance General del Contrato	
Concepto	**Valor**
Valor inicial del contrato	$ 40.000.000
Valor Adiciones	$ 000.000.00
Valor Total del Contrato	$ 40.000.000
Valor cancelado acumulado	$14.348.480.00
Valor del presente pago	$863.650.00 $282.000.00 $205.950.00 $90.750.00
Valor saldo por pagar después de este pago	$24.209.170.00

Pagos realizados al contratista		
Concepto	Fecha	Valor
FAC: FE50032	08/02/2023	$5.997.542.00
FAC: FE50150	10/02/2023	$172.700.00
FAC: FE50152	10/02/2023	$3.530.300.00
FAC: FE50153	10/02/2023	$991.250.00
FAC: FE50157	10/02/2023	$269.600.00
FAC: FE50163	10/02/2023	$92.500.00
FAC: FE50610	17/02/2023	$1.138.298.00
FAC: FE50616	17/02/2023	$64.800.00
FAC: FE51083	24/02/2023	$478.790.00
FAC: FE51187	27/02/2023	$1.612.700.00
FAC: FE51473	02/03/2023	$863.650.00
FAC: FE51725	07/03/2023	$282.000.00
FAC: FE51856	08/03/2023	$205.950.00
FAC: FE52155	13/03/2023	$90.750.00

El día 16 de marzo del 2023 se realizó la supervisión al contrato Nº CS Nº 006 después de revisadas las minutas y obligaciones contractuales con visto bueno por parte del subgerente de la ESE HPNC donde da fe que presto los SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA INSUMOS Y ENSERES PARA EL MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LA INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA DE ESE HOSPITAL PEDRO NEL CARDONA.

CERTIFICA

Que **DEPOSITO ABO S.A.S."**, identificado con Nit. 811025390-8, cumplió a satisfacción con las obligaciones contraídas en el contrato de PRESTACION DE SUMINSTRO, de fecha 01 de febrero de 2023, complementada con la siguiente información:

- Que el Contratista presentó cuenta de cobro y/o factura e informe de actividades de los trabajos ejecutados como parte de las obligaciones contempladas en el contrato u orden de servicio.

- Que el Contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. *(Si se trata de un* contrato suscrito con persona natural, el ingreso base de cotización equivaldrá al 40% del valor mensual del contrato). Mes de enero, fecha de pago 08/02/2023
- En mi calidad de supervisor del contrato arriba relacionada certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el informe de actividades anexo a esta certificación, por lo cual autorizo el pago correspondiente al periodo antes mencionado

OBSERVACIONES:
La presente certificación se expide para el cobro de ***SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA INSUMOS Y ENSERES PARA EL MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LA INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA DE ESE HOSPITAL PEDRO NEL CARDONA..*** Por valor de **OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE. ($863.650.00)**, **DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL PESOS ($282.000.00) DOSCIENTOS CINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS ($205.950.00) NOVENTA MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/TE. (90.750.00)** como el undécimo, doce, trece y catorce pago pactado el 01 de marzo hasta el 31 de marzo de 2023, de acuerdo al contrato CS No. 006

Atentamente;

HEILER DE JESUS MENA GARCIA
Subgerente Administrativo - SUPERVISOR

CONTRATISTA	DEPOSITO ABO S.A.S.
NIT. / CEDULA	811025390-8
FECHA	01 de FEBRERO de 2023
No. DEL CONTRATO	CS Nº 006 de 2023
TIPOLOGIA DEL CONTRATO	CONTRATO DE SUMINISTRO
OBJETO Y ALCANCE DEL CONTRATO, CONVENIO, ACTO O RESOLUCIÒN:	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA INSUMOS Y ENSERES PARA EL MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LA INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA DE ESE HOSPITAL PEDRO NEL CARDONA.
VALOR DEL CONTRATO:	CUARENTA MILLONES DE PESOS ($40.000.000)
PLAZO:	HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2023
TIPO DE REGIMEN TRIBUTARIO AL QUE PERTENECE:	REGIMEN SIMPLIFICAO
NATURALEZA DE LA ENTIDAD CONTRATISTA:	Persona Jurídica
POLIZA	SI
NUMERO DE POLIZA	595-47-994000000066
FECHA DE INICIO:	01 DE FEBRERO DE 2023
FECHA FINAL	30 DE JUNIO DE 2023
No. DE PAGOS:	17

CERTIFICADOS	NUMERO	UNIDAD EJECUTORA	FECHA	VALOR
DISPONIBILIDAD	CDP 0047	Presupuesto	24/01/2023	40.000.000
REGISTRO	RP 0059	Presupuesto	16/01/2023	40.000.000

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO O LA ORDEN DE SERVICIOS

Actividad /Compromiso/ Estado de avance

ASPECTO TECNICO:

En la realización de la supervisión técnica, se revisa el desarrollo de las actividades del contratista durante el periodo del 01 al 31 de marzo de 2023, las cuales están en concordancia con las actividades y compromisos pactados en el contrato, se pudo evidenciar que el contratista ejecutó un porcentaje de avances en las obligaciones de la siguiente manera:

No	Obligaciones Contractuales	Actividades ejecutadas	Evidencia	% de Ejecución
1	1 Suministrar oportunamente a petición del contratante, los bienes derivados del objeto contractual que se	Suministrar oportunamente a petición del contratante, los bienes derivados del objeto		100%

	requieran en la entidad hospitalaria para el correcto mantenimiento de la infraestructura y oficinas necesiten intervención.	contractual que se requieran en la entidad hospitalaria para el correcto mantenimiento de la infraestructura y oficinas necesiten intervención.		
2	Seguir las indicaciones y solicitudes planteadas por el Hospital en lo relacionado con la cantidad y calidad de los bienes objeto del contrato conforme a la propuesta económica debidamente consolidada.	Seguir las indicaciones y solicitudes planteadas por el Hospital en lo relacionado con la cantidad y calidad de los bienes objeto del contrato conforme a la propuesta económica debidamente consolidada.		100%
3	Tener un sistema de comunicación permanente con el contratante.	Tener un sistema de comunicación permanente con el contratante.		100%
4	Mantener fijos los precios pactado en la propuesta económica, durante la ejecución del contrato.	Mantener fijos los precios pactado en la propuesta económica, durante la ejecución del contrato.		100%
5	Cumplir las condiciones técnicas, jurídicas, económicas, financieras y comerciales establecidas en el estudio previo según el caso.	Cumplir las condiciones técnicas, jurídicas, económicas, financieras y comerciales establecidas en el estudio previo según el caso.		100%
6	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía, al supervisor del contrato, según corresponda.	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía, al supervisor del contrato, según corresponda.		100%
7	Guardar total reserva de la información que	Guardar total reserva de la		100%

	obtenga de la entidad contratante en desarrollo del objeto contractual, salvo requerimiento de autoridad competente.	información que obtenga de la entidad contratante en desarrollo del objeto contractual, salvo requerimiento de autoridad competente.		
8	Cumplir las obligaciones son los sistemas de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales, así como aportes patronales, cuando haya lugar y presentar los documentos que así lo acrediten como requisito para cada uno de los cargos.	Cumplir las obligaciones son los sistemas de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales, así como aportes patronales, cuando haya lugar y presentar los documentos que así lo acrediten como requisito para cada uno de los cargos.		100%

ASPECTO ADMINISTRATIVO: Una vez revisado el contrato de suministro No. CS N° 006 de 2023, el cual se perfecciona el día 01 de febrero de 2023.

1. Se certifica pago de seguridad social de acuerdo a planilla N° 7868562198 cumple con los requisitos legales certificado de contraloría y procuraduría, Judicial y RUT, Hoja de vida de la función pública, certificados de estudio que demuestran la competencia.
2. El contrato se desarrolla sin novedades que esta supervisión pueda reportar.
3. Se recibe a entera satisfacción el servicio prestado durante el mes reportado

JUSTIFICACION / OBSERVACION

1) Que el presente contrato se celebra en un todo conforme al **Estatuto de Contratación de la ESE Hospital Pedro Nel Cardona, la ley 100 de 1993 y el Código Civil y de Comercio** y las normas de contratación pública en cuanto le sean aplicables tales como: Ley 1150 de 2007, ley 80 de 1993, ley 1474 de 2011,
ley 1882 de 2018, decreto con fuerza de ley 019 de 2012, el decreto 1082 de 2015 y demás normas que regulan la materia. 2). Que revisado el decreto de planta temporal de la ESE y conforme a la certificación del subdirector de la entidad no está creado el cargo de CONTADOR de la entidad 3). Que según el numeral 6° del artículo 195 de la ley 100 de 1993, reglamentado por el artículo 16 del decreto
1876 de 1994 en materia de contratación, la ESE se rige por normas de derecho privado, sin embargo, está obligado a observar los principios de contratación pública, 4). Que existe la necesidad de contratar a una profesional del área de la contaduría pública para que asesore a la entidad en todos los informes contables, presupuestales y financieros de la entidad y la rendición de cuentas ante la Contaduría General de la Nacional, Contraloría etc. 5). Que, revisada la hoja de vida del profesional, cumple con el perfil académico y experiencia requerida para firmar el contrato

6). Que existe disponibilidad presupuestal para el presente contrato, expedida por el Técnico de Presupuesto de la ESE

EVALUACION AL CONTRATISTA

Califique de 1 a 5 según el grado de satisfacción. Donde 1 es el mínimo y 5 el máximo

OPCIONES A EVALUAR	1	2	3	4	5
Cumplimiento al objeto del contrato				x	
Calidad de las especificaciones del bien o servicio				x	
Cumplimiento de la entrega				x	
Atención y cumplimiento a los requerimientos exigidos al contratista				x	

COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN LA INTERVENTORÍA		
Compromiso	**Fecha de entrega**	**Responsable**

Balance General del Contrato	
Concepto	**Valor**
Valor inicial del contrato	$ 40.000.000
Valor Adiciones	$ 000.000.00
Valor Total del Contrato	$ 40.000.000
Valor cancelado acumulado	$15.790.830.00
Valor del presente pago	$5.560.561.00 $23.000.00 $179.500.00
Valor saldo por pagar después de este pago	$18.446.109.00

Pagos realizados al contratista		
Concepto	Fecha	Valor
FAC: FE50032	08/02/2023	$5.997.542.00
FAC: FE50150	10/02/2023	$172.700.00
FAC: FE50152	10/02/2023	$3.530.300.00
FAC: FE50153	10/02/2023	$991.250.00
FAC: FE50157	10/02/2023	$269.600.00
FAC: FE50163	10/02/2023	$92.500.00
FAC: FE50610	17/02/2023	$1.138.298.00
FAC: FE50616	17/02/2023	$64.800.00
FAC: FE51083	24/02/2023	$478.790.00
FAC: FE51187	27/02/2023	$1.612.700.00
FAC: FE51473	02/03/2023	$863.650.00
FAC: FE51725	07/03/2023	$282.000.00
FAC: FE51856	08/03/2023	$205.950.00
FAC: FE52155	13/03/2023	$90.750.00
FAC: FE52426	16/03/2023	$5.560.561.00
FAC: FE52440	16/03/2023	$23.000.00
FAC: FE52851	23/03/2023	$179.500.00

El día 28 de marzo del 2023 se realizó la supervisión al contrato Nº CS Nº 006 después de revisadas las minutas y obligaciones contractuales con visto bueno por parte del subgerente de la ESE HPNC donde da fe que presto los SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA INSUMOS Y ENSERES PARA EL MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LA INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA DE ESE HOSPITAL PEDRO NEL CARDONA.

CERTIFICA

Que **DEPOSITO ABO S.A.S."**, identificado con Nit. 811025390-8, cumplió a satisfacción con las obligaciones contraídas en el contrato de PRESTACION DE SUMINSTRO, de fecha 01 de febrero de 2023, complementada con la siguiente información:

- Que el Contratista presentó cuenta de cobro y/o factura e informe de actividades de los trabajos ejecutados como parte de las obligaciones contempladas en el contrato u orden de servicio.

- Que el Contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. *(Si se trata de un* contrato suscrito con persona natural, el ingreso base de cotización equivaldrá al 40% del valor mensual del contrato). Mes de enero, fecha de pago 08/02/2023
- En mi calidad de supervisor del contrato arriba relacionada certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el informe de actividades anexo a esta certificación, por lo cual autorizo el pago correspondiente al periodo antes mencionado

OBSERVACIONES:
La presente certificación se expide para el cobro de ***SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA INSUMOS Y ENSERES PARA EL MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LA INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA DE ESE HOSPITAL PEDRO NEL CARDONA..*** Por valor de **CINCO MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN MIL PESOS M/CTE. ($5.560.561.00), VEINTITRÉS MIL PESOS ($23.000.00) CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS ($179.500.00)** como el quince, dieciséis y diecisiete pago pactado el 01 de marzo hasta el 31 de marzo de 2023, de acuerdo al contrato CS No. 006

Atentamente;

HEILER DE JESUS MENA GARCIA
Subgerente Administrativo - SUPERVISOR